

*LA ESCUELA Y EL PREMIO*¹. EL PROGRAMA ILUSTRADO DE MANUEL BELGRANO: *MEDIOS GENERALES DE FOMENTAR LA AGRICULTURA, ANIMAR LA INDUSTRIA, PROTEGER EL COMERCIO EN UN PAÍS AGRICULTOR (1796)*

The School and the Prize. *The enlightened programme of Manuel Belgrano: Means of promoting agriculture, encourage industry and protecting commerce in an agricultural country (1796)*

Roberto BOTTARINI
Universidad Nacional de Luján (Argentina)
Correo-e: errebot@yahoo.com

Fecha de aceptación de originales: 30 de diciembre de 2009
Biblid. [0212-0267 (2010) 29; 285-305]

RESUMEN: El documento que presentamos es considerado una pieza central por la historiografía educativa argentina para ejemplificar las ideas y propuestas educativas del movimiento ilustrado en el Río de la Plata. La relación entre educación y Estado; educación, trabajo y economía; educación de la mujer; utilitarismo son algunos de los temas identificados en la *Memoria* que comentamos. Este ideario pedagógico impulsado por Belgrano tendrá continuidad en su prédica periodística y en propuestas y realizaciones durante su actuación pública como funcionario de la Corona y como dirigente revolucionario. El protagonismo político de Belgrano facilita la interrogación sobre los elementos de continuidad y de ruptura pedagógica —y no sólo pedagógica— entre el movimiento ilustrado y el independentista. La complejidad y eclecticismo de su pensamiento no en todos los casos es recogido por la historiografía educacional.

PALABRAS CLAVE: Ilustración, educación, trabajo, utilitarismo, felicidad, historiografía.

ABSTRACT: The Argentine educational historiography considers the document that we present as a fundamental piece to exemplify the educational ideas and proposals of

¹ Tomamos el título de una de las expresiones de Manuel Belgrano en el documento que comentamos.

the Enlightened Movement in «Río de la Plata». The relationship between education and the State; education, work, and economy; women education; utilitarianism; are some of the topics identified in the *Report* which is commented. This pedagogical thought boosted by Belgrano had continuity in his journalistic writings and in the proposals and achievements during his public intervention as a royal official and as a revolutionary leader. The political leading role of Belgrano facilitates the enquiry on the elements of continuity and pedagogical rupture —and not only pedagogical— between the Enlightenment and the Independence movements. The complexity and eclecticism of his thought are not usually considered by the educational historiography.

KEY WORDS: Enlightenment, education, work, utilitarianism, happiness, historiography.

YA EN 1961, EL HISTORIADOR TULIO HALPERÍN DONGHI advierte en el prólogo a un trabajo sobre la ideología revolucionaria de Mayo y sus vínculos con la tradición política española, que la

continuidad entre pasado prerrevolucionario y revolución puede —y acaso debe— ignorarla quien hace la revolución; no puede escapar a quien la estudia históricamente, como un momento entre otros del pasado. Pero al mismo tiempo éste no puede ignorar que esa continuidad se da a través de lo que —llegue a ser lo que sea— se propone constituir una ruptura total².

Con su escritura constantemente matizada, Halperín propone un enfoque metodológico que intenta resolver el problema de la continuidad y la ruptura en la búsqueda de «una imagen de esa *quebrada continuidad* entre tradición española y revolución hispanoamericana que sepa respetar mejor la complejidad (la ambigüedad también) de los hechos», como un camino para aproximar a un mejor entendimiento del significado de la Revolución de 1810³.

Desde esta perspectiva metodológica es que presentamos *Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria, proteger el comercio en un país agricultor*⁴, memoria leída por su autor, Manuel Belgrano, el 15 de junio de 1796 en su condición de Secretario del Real Consulado de Buenos Aires. Este documento refleja una verdadera política de Estado de la ilustrada monarquía hispana y es rescatado, a su vez, por la historiografía educativa argentina, aunque, como veremos, con diferentes análisis y valoraciones.

En Iberoamérica la Ilustración no se constituye como una simple imitación del pensamiento europeo, en particular inglés o francés. La realidad económico-social que presentaba el Reino de España y sus dominios americanos en el siglo XVIII y los objetivos políticos que se planteaban los Borbones explican las adaptaciones con que fueron asimiladas las nuevas ideas y el eclecticismo resultante, que dieron por resultado si no un nuevo pensamiento en todo diferente al de los «filósofos» y economistas europeos, sí al menos readaptaciones sobre la compleja matriz del

² HALPERÍN DONGHI, Tulio: *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985, p. 10.

³ *Ibidem*, p. 15. El destacado es nuestro.

⁴ En *Manuel Belgrano. Documentos para su historia (periodo del Consulado)*, Buenos Aires, Instituto Belgraniano, 1973, pp. 37-66.

barroco, la escolástica y el arraigo monárquico⁵. Gregorio Weinberg caracteriza al modelo ilustrado como la

secularización de la vida en general, con sus consecuencias evidentes sobre la sociedad y la administración; diversificación productiva; actualización cultural y educativa, aunque la preocupación estuviese limitada sobre todo al propósito de instruir una clase dirigente, ampliada por su número, por la incorporación de nuevos sectores y, en cierto modo, también modificada cualitativamente. Para entenderlo es condición necesaria, aunque no suficiente, tomar en cuenta las características de la corriente «ilustrada» española, pero sin descuidar las influencias francesa e italiana que también llegaron de manera directa⁶.

Los ilustrados españoles constituyeron un conjunto de intelectuales, religiosos y políticos al servicio de la Corona, que encontraron en este pensamiento la inspiración y el fundamento para impulsar estas reformas. Pero, dadas las condiciones políticas, omitiendo aquellos aspectos del pensamiento ilustrado incompatibles con una monarquía absoluta⁷. En esta concepción la educación jugaba un papel fundamental, ya que sería la encargada de transmitir al pueblo los nuevos valores y saberes que permitirían implementarla. Ante la falta de otros actores sociales interesados en impulsar este programa, el Estado —acorde con la tradición política española— aparece ante ellos como el único agente capaz de hacerlo. La frustración de las iniciativas ilustradas provoca, pragmáticamente, modificaciones en el alineamiento político y las lealtades previas de algunos de ellos, como es el caso de Belgrano⁸.

En el Virreinato del Río de la Plata la condición no fue diferente al resto de Iberoamérica, y la nómina de integrantes del grupo ilustrado incluyó tanto a españoles peninsulares como americanos, funcionarios e intelectuales, eclesiásticos y laicos, imbuidos todos del mismo espíritu de reformas. El virrey Vértiz, el obispo San Alberto, Cabello y Meza, Cerviño, de Azara, Lavardén, Vieytes, para citar sólo algunos, son nombres de referencia del movimiento.

La figura de Belgrano (1770-1820) encarna la condición ilustrada en diversas facetas, tanto las relacionadas con el impulso a las reformas económicas como a las sociales, vinculadas con las costumbres y la educación. Y lo hace como funcionario

⁵ Además de los citados en esta presentación, otros textos exploran la complejidad del pensamiento ilustrado en Iberoamérica. Ver CHIARAMONTE, José Carlos: *Ciudades, provincias, Estados: orígenes de la nación argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Ariel, 1997, y *Nación y Estado en Iberoamérica*, Buenos Aires, Sudamericana, 2004; WEINBERG, Gregorio: *De la «Ilustración» a la Reforma Universitaria. Ideas y protagonistas*, Buenos Aires, Academia Nacional de Educación/Santillana, 2001.

⁶ WEINBERG, Gregorio: *Modelos educativos en la historia de América Latina*, Buenos Aires, Kapelusz, 1984, p. 75.

⁷ El despotismo ilustrado, forma política que asume el movimiento ilustrado en España, es propio de «aquellas regiones marginales en donde no existían fuerzas sociales capaces de promover y dirigir por sí mismas el esfuerzo de adaptación al nuevo clima técnico y económico que nacía en Europa occidental». HALPERÍN DONGHI, T.: *Tradición política española...*, *op. cit.*, p. 61.

⁸ «Pero evidentemente la consecuencia más seria de esta reacción del espíritu borbónico, para llamarlo de alguna manera, fue hacer perder a los “ilustrados” las esperanzas puestas en la Corona española como factor de cambio. Esta alternativa volcó a dichos sectores a favor de la propuesta emancipadora y, en función de la misma, a apoderarse del Estado para, desde allí, seguir impulsando el proceso modernizador iniciado durante las últimas décadas de dominación española». WEINBERG, Gregorio: *Modelos educativos...*, *op. cit.*, p. 78.

de la Corona en su condición de Secretario del Consulado, como periodista y como Vocal de la Junta de Gobierno de Buenos Aires y General de los ejércitos libertadores.

Hijo de uno de los comerciantes más ricos radicados en Buenos Aires, cursó estudios de Filosofía y Teología en el Colegio de San Carlos⁹. A fines de 1786 viajó a España para continuar sus estudios en la Universidad de Salamanca. Se recibió de Bachiller en Leyes en 1789, tras examinarse en la Universidad de Valladolid. Posteriormente se graduó como abogado en la misma Universidad en 1793. Su residencia peninsular coincidió con la Revolución Francesa, que impactó fuertemente en él, según su conocido relato autobiográfico:

Como en la época de 1789 me hallaba en España y la revolución de Francia hiciese también la variación de ideas, y particularmente en los hombres de letras con quienes trataba, se apoderaron de mí las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad, y sólo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre, fuese donde fuese, no disfrutase de unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido, y aun las mismas sociedades habían acordado en su establecimiento directa o indirectamente¹⁰.

En este período realizó lo que consideraba su verdadera formación, en los idiomas, la economía política y el derecho público, conocimientos que obtuvo de la lectura de los autores que el propio Belgrano refiere como sus preferidos¹¹: Campomanes, Jovellanos, Quesnay —al que tradujo al castellano—¹², Adam Smith, Genovesi, Galiani y otros, como Montesquieu¹³, así como de sus viajes por Italia, Francia y España. El estudio de las influencias que recibió no genera unanimidad por parte de los historiadores. Gondra rechaza la hipótesis de la incidencia de los españoles y sostiene la importancia de los neomercantilistas italianos que moderan el rigor abstracto de Quesnay y Smith. Es más, sostiene que las iniciativas y prédica de Belgrano sobre la educación pública surgen del pensamiento de Genovesi, la distinción entre economía teórica y práctica de Galiani, y ambos abonan el eclecticismo económico que pone cierto límite al pensamiento liberal en el interés general de la sociedad¹⁴. En este mismo sentido, Chiamonte sostiene la hipótesis de la influencia de Genovesi sobre Belgrano en algunas definiciones teóricas y en una actitud de alerta frente al excesivo teoricismo ya mencionado¹⁵. De cualquier

⁹ BELGRANO, Manuel: *Autobiografía y otras páginas*. Selección y presentación de Gregorio Weinberg, Buenos Aires, Eudeba, 1966.

¹⁰ *Ibidem*, p. 24.

¹¹ CHIARAMONTE, José Carlos: *La crítica ilustrada de la realidad*, Buenos Aires, CEAL, 1982, p. 120.

¹² Para la traducción por Belgrano de las *Máximas generales del gobierno económico de un reino agricultor*, de Quesnay, véase FERNÁNDEZ LÓPEZ, Manuel: «La Revolución Francesa en el pensamiento y obra de Manuel Belgrano», en *Imagen y recepción de la Revolución Francesa en la Argentina. Jornadas Nacionales*, Buenos Aires, GEL, 1990. El autor analiza la influencia de Quesnay en la Memoria de Belgrano de 1796.

¹³ GIANELLO, Leoncio: «La influencia del pensamiento de Belgrano en la gesta revolucionaria de Mayo», *Anales del Instituto Belgraniano Central*, Buenos Aires, n.º 3 (1981), pp. 53-66. Gianello sostiene que influyen sobre Belgrano los conceptos de trabajo y el papel del Estado como creador y dador de trabajo que esgrime Montesquieu en el capítulo 29 del Libro XXIV del *Espíritu de las Leyes*.

¹⁴ GONDRA, Luis Roque: *Las ideas económicas de Manuel Belgrano*, Buenos Aires, 1927, 2.ª edición, citado en CHIARAMONTE, J. C.: *La crítica ilustrada de la realidad...*, op. cit., p. 122.

¹⁵ El neomercantilismo de los italianos y el de los españoles ofrecía una versión moderada de las reformas del siglo. Y «...el historicismo de estos economistas —su atención a las circunstancias de

manera, en su análisis Chiaramonte plantea dos objeciones. Una, señala que las influencias pueden surgir desde otros autores y no sólo de Genovesi, como sostiene Gondra; otra, sugiere dos momentos en el pensamiento del prócer, más fisiocrático y neomercantilista mientras persiste su confianza en la monarquía hispánica, y más crítico y afín al liberalismo smithiano, como se expresa en los artículos del *Correo de Comercio*, en tanto crece su desilusión por la falta de apoyos a las iniciativas consulares.

Para la historiografía educativa¹⁶ importa su prédica pedagógica, registrada en una serie de acciones discursivas, como las Memorias leídas en la sede consular¹⁷ o los artículos publicados en la prensa de la época; y en acciones prácticas como la fundación de la Escuela de Dibujo y la Academia de Náutica impulsadas desde el Consulado, o en el Reglamento de Escuelas de 1813 como General de los ejércitos independentistas. Para Solari, el enciclopedismo y la fisiocracia francesa influyen en la Península y, mediados por hombres como Jovellanos, en Belgrano, tanto en sus consideraciones económicas como educacionales¹⁸. Esta influencia hizo surgir en España una nueva ideología pedagógica —a la que Solari califica de «optimismo un poco ingenuo»— que vio en la educación el medio más eficaz para que los gobernantes logaran objetivos de mejora social, con una instrucción utilitaria y basada en la experiencia para remover los obstáculos morales que impedían la elevación de las clases productoras. Al analizar la Memoria que presentamos, le adjudica inspiración fisiocrática y comenta sus diversas partes sin aportar mayor análisis. Para Solari, el valor de las ideas de Belgrano en el Consulado radica en que eran incompatibles con el sistema económico colonial, lo que expresa, entre otros, en sus artículos del *Correo de Comercio*. Y citando a Mitre reconoce que «no debe suponerse una intención revolucionaria»¹⁹. Al abordar el Reglamento de Escuelas de 1813 destaca la moderación en la aplicación de castigos físicos, como parte de un espíritu nuevo que busca formar «ciudadanos libres». Sin embargo, pasa por alto artículos que se refieren a la nueva situación política, como la exaltación del espíritu nacional en las celebraciones patrióticas, los fundamentos de la organización social, los derechos del hombre y sus obligaciones hacia la sociedad y el gobierno. Tampoco examina los artículos que prescriben la continuidad de prácticas religiosas cotidianas en las escuelas y el uso de catecismos como el de Astete, Fleuri y el compendio de Bouget. Es decir, Solari no destaca suficientemente en su análisis las continuidades ilustradas en el pensamiento belgraniano, ni las rupturas de contenidos y prácticas pedagógicas surgidas de la diferente situación política. Y señala como una de las causas del fracaso de las reformas pedagógicas de los revolucionarios que

tiempo y lugar, en vez de la concepción fisiocrática de leyes económicas válidas para todo tiempo y lugar—, será más atractivo para situaciones económicas y sociales como las del Río de la Plata, tan lejanas de las de Francia o Inglaterra». CHIARAMONTE, José Carlos: *La ilustración en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Puntosur, 1989, p. 91.

¹⁶ Consideramos aquí sólo tres de los textos que han oficiado —y aún lo hacen— de manuales en la formación básica de generaciones de docentes argentinos. Sus sucesivas reediciones así lo confirman.

¹⁷ Se conservan cuatro de ellas, correspondientes a los años 1796, 1797, 1798 y 1802. Se conocen los temas de varias otras, leídas por Belgrano o por su primo y suplente en el Consulado, Juan José Castelli.

¹⁸ SOLARI, Manuel: *Historia de la educación argentina*, Buenos Aires, Paidós, 1987, II.^a reimpresión (la primera edición es de 1949).

¹⁹ *Ibidem*, p. 29.

apoyados casi siempre en teorías de pensadores franceses, se estrellaron contra las características básicas del país. Por eso, producida la Revolución, la educación continuó desenvolviéndose en un mundo informado por las mismas ideas que hemos encontrado en los últimos años de la colonia. Es decir, esas ideas originadas en el enciclopedismo francés que, a través de pensadores españoles, se conocieron y difundieron entre nosotros²⁰.

Gregorio Weinberg, al ocuparse de los modelos educativos en América Latina, necesariamente coloca la problemática rioplatense en un contexto de mayor amplitud²¹. Para el autor, el modelo ilustrado impulsa la actividad educativa con objetivos distintos al modelo colonial del siglo XVI, dirigida a un sujeto social ampliado y con un espíritu práctico, por lo que concluye que se está «en presencia de una nueva ideología»²². Sobre Belgrano comenta las ideas generales de sus escritos en el Consulado, que se prolongan en el *Correo de Comercio* en un artículo del 17 de marzo de 1810, que citamos por su relación con los objetivos de la educación:

¿Cómo, cómo se quiere que los hombres tengan amor al trabajo, que las costumbres sean arregladas, que haya copia de ciudadanos honrados, que las virtudes ahuyenten a los vicios, y que el gobierno reciba el fruto de sus cuidados, si no hay enseñanza, y si la ignorancia va pasando de generación en generación con mayores y más grandes aumentos?²³.

Como se ve, a pocos días de la crisis revolucionaria, Belgrano insiste con el programa ilustrado enunciado desde el Consulado en 1796, que tendrá continuidad, cuando ya ocupaba una vocalía en la primera Junta de Gobierno, en otro artículo del *Correo* del 21 de julio, en el que reitera la relación entre educación y prosperidad²⁴. Esta vinculación dice de su utilitarismo, tal como lo propone en la Memoria que comentamos, de una de cuyas expresiones tomamos el título para estas líneas (*la escuela y el premio*).

El modelo ilustrado que construye Weinberg, más complejo y rico en matices —que surge de sus indagaciones y trabajos en las fuentes de la época— nos permite advertir algunas claves de la continuidad y de la innovación con respecto al modelo emancipador:

De todas maneras debe señalarse, por lo menos entre la nueva clase dirigente que se estaba formando, la perduración predominante de ideas de la Ilustración, cuyo «modelo» se enriquece con algunas innovaciones muy significativas, particularmente por el añadido de una diferente vibración política, expresada sobre todo por la sustitución del ideal del *súbdito fiel* por la del *ciudadano activo* [...] se intenta extirpar los castigos corporales de las escuelas, se alienta la preocupación por la enseñanza de la mujer o de los indios, etc. Hay en todo esto un «estilo» renovado que se asienta ahora sobre ideas de igualdad, libertad, justicia [...]²⁵.

²⁰ *Ibidem*, p. 40.

²¹ Las citas que hicimos del trabajo de Weinberg nos eximen de mayores precisiones para caracterizar su punto de vista respecto a la Ilustración en Iberoamérica (WEINBERG, Gregorio: *Modelos educativos...*, *op. cit.*).

²² *Ibidem*, p. 87.

²³ *Ibidem*, p. 85.

²⁴ *Ibidem*, p. 89.

²⁵ *Ibidem*, p. 89. Destacado en el original.

En un texto breve, Adriana Puiggrós enfoca los objetivos de la Ilustración peninsular, a la que llama española, persiguiendo una reforma económica para la que la ignorancia popular constituye un obstáculo a ser removido por las propuestas de educación para el trabajo:

Gaspar Melchor de Jovellanos y fray Benito Jerónimo Feijoo se ocuparon de la educación popular y de la formación de una capa de plebeyos trabajadores. Campomanes quería instruir al conjunto para que aceptara el orden social y contribuyera a la modernización de las formas de producción. Según él, la escritura era un medio adecuado para lograr el autocontrol de la gente²⁶.

Esta Ilustración se preocupa por el control político, la conservación del orden social y la capacitación de los trabajadores; no parecen preocuparle otros objetivos de los ilustrados, como la felicidad del pueblo y su bienestar. No considera a Belgrano entre los ilustrados rioplatenses, pero lo ubica entre aquellos criollos que creían en un gobierno propio. «Manuel Belgrano imaginó un país de gente laboriosa, que cultivara la tierra, explotara las minas y produjera manufacturas. Influido por los fisiócratas ingleses, consideraba que la agricultura era la base de la riqueza»²⁷. Luego de esta escasa caracterización de su pensamiento, describe brevemente sus realizaciones en el Consulado, en la *Sociedad patriótica, literaria y económica*, en la Primera Junta de Gobierno y, especialmente, el Reglamento de Escuelas de 1813. A diferencia de Solari, analiza el Reglamento en detalle, considera los elementos tradicionales y novedosos y lo valora como un documento que

marca una transición entre la modalidad educativa colonial, con sus valores y rituales, y una educación independiente y progresista. [...] Resulta evidente que la cultura independiente sólo podía construirse como producto de la conjunción de los trozos de la vieja cultura colonial con los aportes modernos²⁸.

La autora no parece prestar suficiente atención a la condición ilustrada del pensamiento de Belgrano —ni a su complejidad—, al punto que no lo considera dentro de las corrientes hispanas y, casi, desdibuja su condición de funcionario de la Corona. Este pálido rol colonial dificulta la posibilidad de considerar su evolución temporal y la continuidad de su pensamiento a partir de Mayo.

Para cerrar esta introducción, creemos haber acercado diferentes lecturas y miradas sobre la Memoria de Belgrano que, por razones de espacio, no podemos comparar exhaustivamente. Presentan los límites propios de los criterios historiográficos y adscripciones ideológicas que adoptaron sus autores. Frente a una lectura de Belgrano como posible fisiócrata, liberal, neomercantilista u otra caracterización; frente a una lectura de estas influencias y del proceso político-pedagógico poco atento a las advertencias de Halperín que señalamos al iniciar estas líneas, creemos que la historiografía educativa espera una revisión abarcadora de la complejidad de su acción, de su pensamiento —y el de su época—, que comprenda y sintetice tanto su eclecticismo como sus notas originales, sus cambios y transformaciones, su historicidad y proyección temporal.

²⁶ PUIGGRÓS, Adriana: *Qué pasó en la educación Argentina. Desde la Conquista hasta el Memento*, Buenos Aires, Kapelusz, 1996, pp. 22 y 23.

²⁷ *Ibidem*, pp. 26 y 27.

²⁸ *Ibidem*, p. 28.

Documento

MEDIOS GENERALES DE FOMENTAR LA AGRICULTURA, ANIMAR LA
INDUSTRIA Y PROTEGER EL COMERCIO EN UN PAIS AGRICULTOR

Memoria que leyó el licenciado don Manuel Belgrano, abogado de los reales consejos y secretario por su Majestad del Real Consulado de esta capital, en la sesión que celebró su junta de gobierno el 15 de julio del presente año de 1796.

"Criar debe el pueblo con muy gran fomentación los frutos de la tierra labrándola e enderesándola, para aberlos de ella... E por ende todos se deben trabajar que la tierra onde moran, sea bien labrada (Ley 4ª pág. 2, tit. 20)".

"Ca por seso deben los omes conocer la tierra e saber para qué será más provechosa e labrada, é derisca da, por maestría; ca la non deben despreciar, diciendo que non es buena, ca si es non fuere para unas cosas, serlo ha para otra... (Ley 6ª ibíd.)".

Señores:

Fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio, son los tres importantes objetos que deben ocupar la atención y cuidado de VV. SS.

Nadie duda que un estado que posea con la mayor perfección e i verdadero cultivo de su terreno; en el que las artes se hallan en manos de hombres industriosos con principios, y en el que el comercio se haga con frutos y géneros suyos es el verdadero país de la felicidad pues en él se encontrará la verdadera riqueza, será bien poblado y tendrá los medios de subsistencia y aun otros que la servirán de pura comodidad.

Atendiendo, pues, a estos principios y deseando nuestro augusto

Primera página de un cuadernillo mecanografiado utilizado por los estudiantes de Historia de la Educación Argentina del profesor Gregorio Weinberg hacia los años '60 en la Universidad de Buenos Aires.

Manuel BELGRANO: *Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria, proteger el comercio en un país agricultor* (1796)²⁹

Memoria que leyó el licenciado don Manuel Belgrano, abogado de los reales consejos y secretario por su Majestad del Real Consulado de esta capital, en la sesión que celebró su junta de gobierno el 15 de junio del presente año de 1796.

Criar debe el pueblo con muy gran fomentación los frutos de la tierra labrándola e enderesándola, para aberlos de ella... E por ende todos se deben trabajar que la tierra onde moran, sea bien labrada (Ley 4^o, p. 2, tit. 20).

Ca por seso deben los omes conocer la tierra e saber para qué será más provechosa e labrada, é deriscada, por maestría; ca la non deben despreciar, diciendo que non es buena, ca si es non fuere para unas cosas, serlo ha para otra... (Ley 6^o *ibidem*).

Señores:

Fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio, son los tres importantes objetos que deben ocupar la atención y cuidado de VV. SS.

Nadie duda que un estado que posea con la mayor perfección el verdadero cultivo de su terreno; en el que las artes se hallan en manos de hombres industriosos con principios, y en el que el comercio se haga con frutos y géneros suyos es el verdadero país de la felicidad pues en él se encontrará la verdadera riqueza, será bien poblado y tendrá los medios de subsistencia y aun otros que la servirán de pura comodidad.

Atendiendo, pues, a estos principios y deseando nuestro augusto soberano que todos sus dominios logren de la mayor abundancia, y que sus vasallos vivan felices, aun en los países más distantes, tuvo la bondad de erigir este consulado para que atendiendo a los ramos de agricultura, industria y comercio, como que son las tres fuentes universales de la riqueza, hiciese la felicidad de estos países.

Cuando no hubiese otro premio a las fatigas que VV. SS. deben tener para la consecución de unos fines tan dignos en la humanidad, esta misma debía mover sus corazones, como a los de una materia de cuya importancia y buenos efectos resultan todos los fines de la sociedad.

Qué más digno objeto de la atención del hombre que la felicidad de sus semejantes; que ésta se adquiere en un país cuando se atiende a sus circunstancias y se examinan bien los medios de hacerlo prosperar, poniendo en ejecución las ideas más bien especuladas, nadie duda. En esta inteligencia me he propuesto para el cumplimiento de mi obligación hacer todos los años una memoria alusiva al instituto de esta junta, describiendo en ella cada año, una provincia de las que están sujetas a su jurisdicción, y que bien a mi pesar no he podido principiar éste, por

²⁹ La presente versión reproduce un cuadernillo mecanografiado de tiraje reducido de la Imprenta de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, utilizado por los estudiantes de Historia de la Educación Argentina hacia los años 60. El profesor Gregorio Weinberg, como titular de la asignatura, introducía el trabajo con fuentes primarias desde una perspectiva sociohistórica que inauguró un nuevo ciclo en la historiografía de la educación argentina. La edición del material fue realizada por Luciano Demergasso e Iiana Firpo, auxiliares de segunda del equipo de Historia Social de la Educación de la Universidad Nacional de Luján, y cotejado con la publicada en 1973 por el Instituto Belgraniano de Buenos Aires.

no hallarme aún en condiciones suficientes. Por ellas se instruirán VV. SS. del estado en que se halla la agricultura y de qué fomento pueda ser susceptible, como también del modo que las artes se encuentran y cuál es el comercio que hacen estas provincias; qué relaciones tienen unas con las otras, y de qué modo se las puede hacer prosperar, que es el fin de todas nuestras miras, siguiendo así las sabias providencias de su majestad.

Hoy, pues, me contentaré con exponer a VV. SS. las ideas generales que he adquirido sobre tan útiles materias, y con más particularidad trataré de proponer medios generales para el adelantamiento de la agricultura, como que es la madre fecunda que proporciona todas las materias que dan movimiento a las artes y al comercio, aunque no dejaré de exponer algunas para el adelantamiento de estas dos últimas ramas.

La agricultura es el verdadero destino del hombre. En el principio de todos los pueblos del mundo cada individuo cultivaba una porción de tierra, y aquéllos han sido poderosos, sanos, ricos, sabios y felices, mientras conservaron la noble simplicidad de costumbres que procede de una vida siempre ocupada, que en verdad preserva de todos los vicios y males. La república romana jamás fué más feliz y más respetada, como en el tiempo de Cincinato; lo mismo ha sucedido a todos los demás pueblos, y así que en todos ha tenido la mayor estimación, como que es sin contradicción el primer arte, el más útil, más extensivo y más esencial de todas las artes. Tenemos a los egipcios que honraban a Osiris como inventor de la agricultura; los griegos a Ceres y Triptolomeo, su hijo; los habitantes del Lacio a Saturno o Jano, su rey, que pusieron entre sus dioses en reconocimiento de los favores que les había dispensado. La agricultura fué casi el único empleo de los patriarcas más respetables de los hombres por la simplicidad de sus costumbres, la bondad de su alma y la elevación de sus pensamientos.

En todos los pueblos antiguos ha sido la delicia de los grandes hombres y aun la misma naturaleza parece que se ha complacido y complace en que los hombres se destinen a la agricultura, y si no ¿por quién se renuevan las estaciones? ¿Por quién sucede el frío al calor para que repose la tierra y se reconcentren las sales que la alimentan? Las lluvias, los vientos, los rocíos, en una palabra, este orden admirable e inmutable que Dios ha prescripto a la naturaleza no tiene otro objeto que la renovación sucesiva de las producciones necesarias a nuestra existencia.

Todo depende y resulta del cultivo de las tierras; sin él no hay materias primeras para las artes, por consiguiente, la industria no tiene como ejercitarse, no pueden proporcionar materias para que el comercio se ejecute. Cualquiera otra riqueza que exista en un estado agricultor, será una riqueza precaria, y que dependiendo de otros, esté según el arbitrio de ellos mismos. Es, pues, forzoso atender primeramente a la agricultura como que es el manantial de los verdaderos bienes, de las riquezas que tienen un precio real, y que son independientes de la opinión darle todo el fomento de que sea susceptible y hacerlo que prospere en todas las provincias que sean capaces de alguno de sus ramos, pues toda prosperidad que no esté fundada en la agricultura es precaria; toda riqueza que no tiene su origen en el suelo es incierta; todo pueblo que renuncie a los beneficios de la agricultura y que ofuscado con los lisonjeros beneficios de las artes y del comercio, no pone cuidado en los que le pueden proporcionar las producciones de su terreno, se puede comparar, dice un sabio político, a aquel avariento que por una mayor ganancia contingente pospone imponer su dinero en los fondos de un rico, por

darlo a un hijo de familia que lo gastará en el momento y no volverá capital ni intereses.

Se ha escrito sobre los medios de fomentar la agricultura y hacer que prospere, por antiguos y modernos; y en ningún siglo más que en el nuestro, se han puesto en Europa tantas academias y sociedades, cuyo celo y trabajo merecen la estimación de los verdaderos amigos del bien común, y se han adoptado los premios para recompensar el trabajo de los sabios que se han destinado al estudio más útil de la humanidad.

Todos los soberanos se han empeñado en sostener estos establecimientos, y se han esmerado en atender los campos; su amor paternal reconociendo que éstos son la madre fecunda y la verdadera nodriza de sus vasallos, ha dirigido todas sus miras y cuidados a la agricultura, como que es la única fuente absoluta e independiente de las riquezas. Nosotros mismos estamos palpando la prueba de esta verdad. Pocas son las ciudades y villas de nuestra Península que no tengan una sociedad económica, cuyo instituto es mirar por la agricultura y artes, premiando a cuantos se destinan con aplicación a cualquiera de estas ramas y aun los que estamos tan distantes, logramos de la beneficencia de nuestro augusto soberano. Sus miras en el establecimiento de esta junta de gobierno, no han sido otras que las de que haya un cuerpo que atienda con el mayor desvelo el fomento de la agricultura, que anime la industria y proteja el comercio en todo el distrito de este virreinato, cuyas vastas provincias en que la naturaleza parece que ha echado todo el resto de su fertilidad, deben ser cultivadas, como que son capaces de suministrar una subsistencia cómoda a sus habitantes y medios de que florezca la metrópoli. Ahora, pues, ¿de qué medios nos valdremos para llevar estas sabias y benéficas intenciones hasta el fin? He dicho al principio de mi discurso que no conozco el país, y por tanto, que me contentaría con exponer algunas ideas generales principalmente sobre la agricultura; así por ahora no puedo hacer presente a VV. SS. los medios más oportunos y adecuados a los países que deben atender, pero sí diré aquellos que son comunes a todos los estados agricultores, y que no se puede prescindir en cualquier paraje que sea a pesar de circunstancias, clima, costumbre, etc., pues la tierra siempre es preciso conocerla, para adecuar el cultivo de que es susceptible.

Una de las causas a que atribuyo el poco producto de las tierras y, por consiguiente, el ningún adelantamiento del labrador; es porque no se mira la agricultura, como un arte que tenga necesidad de estudio, de reflexiones, o de regla. Cada uno obra según su gusto y práctica, sin que ninguno piense en examinar seriamente lo que conviene, ni hacer experiencia y unir los preceptos a ellas. No pensaron así los antiguos. Juzgaban que tres cosas eran necesarias para acertar en la agricultura; primera, querer: es necesario amarla, aficionarse y gustar de ella, tomar esta ocupación con deseo y hacerla a su placer; segunda, poder: es preciso hallarse en estado de hacer gastos necesarios para las mejoras, para la labor y para lo que puede mejorar una tierra que es lo que falta a la mayor parte de los labradores; tercera, saber: es preciso haber estudiado a fondo todo lo que tiene relación con el cultivo de las tierras, sin que las dos primeras partes no solo se hagan inútiles, sino que causan grandes pérdidas al padre de familia que tiene el dolor de ver que el producto de sus tierras no corresponde de ningún modo a los gastos que ha adelantando y la esperanza que habrá concebido, pues aquéllos se hicieron sin discernimiento ni conocimiento de causa.

Tenemos muchos libros que contienen descubrimientos y experiencias que los antiguos y modernos han hecho en la agricultura, pero estos libros no han llegado jamás al conocimiento del labrador y otras gentes del campo. Muy pocos se han aprovechado. ¿Acaso las gentes del campo saben con perfección, como es necesario, las cosas más ordinarias y comunes? Por ejemplo, el modo más fácil de plantar un árbol fructífero o silvestre, de injertarlo y podarlo, no se conoce casi por ninguno en el campo.

Si se conociese por todos, la cantidad de frutos aumentaría considerablemente, siendo una parte considerable de las riquezas del estado. Ahora, pues, si la riqueza de todos los hombres tiene su origen en la de los hombres del campo, y si el aumento general de los bienes de la tierra hace a todos más ricos, es de interés del que quiere proporcionar la felicidad del país, que los misterios que lo facilitan se manifiesten a todas las gentes ocupadas en el cultivo de las tierras, y que el defecto de la ignorancia tan fácil de corregir no impida el adelantamiento de la riqueza.

¿Y de qué modo manifestar estos misterios y corregir la ignorancia? Estableciendo una escuela de agricultura, donde a los jóvenes labradores se les hiciese conocer los principios generales de la vegetación y desenvoltura de las siembras, donde se les enseñase a distinguir cada especie de tierra por sus producciones naturales, y el cultivo conveniente a cada una, los diferentes arados que hay y las razones de preferencia de algunos según la calidad del terreno; el número de labores, su profundidad según naturaleza del terreno; los abonos y el tiempo y razón para aplicarlos; el modo de formar sangrías en los terrenos pantanosos; la calidad y cantidad de simientes que convengan a esta o aquella tierra, el modo y la necesidad de prepararlas para darlas en la tierra; el verdadero tiempo de sembrar, el cuidado que se debe poner en las tierras sembradas; el modo de hacer y recoger una cosecha; los medios de conservar sin riesgos y sin gastos los granos; las causas y el origen de todos los insectos y sabandijas; y los medios de preservar los campos y graneros sin ellas; los medios de hacer los desmontes; los de mejorar los prados; los de aniquilar en la tierra los ratones y otros animales perjudiciales tal como la hormiga, etc., y por último, donde pudiera recibir lecciones prácticas de este arte tan excelente. Premiando a cuantos en sus exámenes dieran pruebas de su adelantamiento franqueándole instrumentos para el cultivo y animándolos por cuantos medios fuesen posibles, haciéndoles los adelantamientos primitivos para que comprasen un terreno proporcionado en que pudiesen establecer su granja y las semillas que necesitasen para sus primeras siembras, sin otra obligación que volver igual cantidad que la que se había expedido para su establecimiento en el término que se considerase fuese suficiente para que sin causarles extorsión ni incomodidad lo pudiesen ejecutar. Adoptando los recursos que han tomado las sociedades patrióticas, dando premios ya a aquellos que han presentado memorias sobre varios asuntos pertenecientes a su instituto, que han propuesto al público; ya a los mismos labradores que han dado tanto número de árboles arraigados, que han hecho un nuevo cultivo, etcétera.

Dudaríamos de la verdad si probablemente no viésemos los efectos tan excelentes de estas provincias. Recórrase toda la Europa culta, y encontrarése todos los políticos enajenados en el estudio más útil a sus estados, formando proyectos adecuados a las experiencias que continuamente se están haciendo, escribiendo memorias útiles sobre los asuntos que anualmente se proponen por las sociedades económicas. Encontrarése a los labradores ocupados en sus trabajos por conseguir

un pequeño premio que en algún modo les resarza aquellas fatigas y les dé ánimo para emprender otras mayores.

Una corta cantidad que se destine a este fin todos los años, hará ver los progresos de estas ideas; se debería expender parte de ella en medallas que teniendo las armas del consulado por el anverso, tuviese el reverso un lema que diese idea del trabajo que se había premiado, y solo se darían a aquellas personas literatas que con más desempeño hubiesen expuesto sus pensamientos útiles sobre el asunto que se les propusiese; para lo cual se deberían nombrar jueces que imparcialmente determinasen quién sería digno del premio en primero, segundo y tercer lugar, a fin de adjudicarse de este modo los premios con la mayor justicia, pues aunque todos tres deben llevar premios no es regular sea igual, y se podría diferenciar con la calidad, o peso de la medalla, o bien adjudicando a cada uno su lema.

A los labradores bastaría que hiciesen constar con certificación de su cura párroco, si habían hecho un nuevo cultivo o habían injertado, podado, etc., de este o de aquel modo que se le hubiese propuesto, para que se les adjudicase el premio que debería ser en instrumentos de agricultura, o bien en dinero efectivo.

El interés es el único móvil del corazón del hombre y bien manejado puede proporcionar infinitas utilidades. Si en los premios se le agrega al labrador una pronta y fácil venta de sus frutos con las ventajas que se ha propuesto, desde luego su aplicación es más constante en todos aquellos ramos que se la proporcionan.

La pronta y fácil venta se podrá verificar siempre que las extracciones de sus frutos sea libre. No por tener a precio cómodo en las ciudades los frutos, se ha de sujetar al labrador a que venda en un cierto precio, acaso puesto por un hombre sin inteligencia ni conocimiento en los gastos, cuidados y trabajos a que está sujeto el cultivo; y verdaderamente es un dolor que se imponga la ley a la primera mano en una ocasión que al cabo de cinco, seis o más años se le presenta de tener una ventaja; alguna disculpa merecería si se hiciese con las segundas manos; pero aun esto es injusto mientras no haya monopolio. Ni tampoco se lo debe impedir que vaya a vender donde le tenga más cuenta, pues el labrador debe lograr de toda franqueza en sus ventas y extracciones, que proporcionándole las utilidades que se ha propuesto lo animarán al trabajo; entonces el cultivo aumentará, etcétera, así esta junta cuando esté instruida de los obstáculos que impiden los adelantamientos de los labradores etc., deberá hacerlos presente a su majestad para que se quiten.

Si se aceptase la idea de poner una escuela práctica de agricultura, tendré la satisfacción de presentar a VV. SS. una cartilla para el fin, traducida del alemán, al paso que se puede proponer por premio, un asunto tan interesante como éste, a todo el orbe literario, pues como dejo expuesto sin saber nada se adelanta, y haciendo aprender las reglas a los jóvenes labradores, al mismo tiempo que se les enseñase prácticamente, podrían sacar muchas utilidades proporcionando todas las materias primas.

Entretanto que se puedan verificar estas ideas, diré que uno de los primeros casos que deberán explicarse al labrador por nosotros mismos es que jamás se deje la tierra en barbecho, que el verdadero descanso de ella es la mutación de producciones y si es posible proporcionarse dos o tres cosechas en un año, haciendo a su debido tiempo las siembras, seguro de que la naturaleza recompensará su trabajo.

Por mutación de producciones, entiendo las diferentes semillas que deben sembrarse, y que ésta es utilísima para los adelantamientos de la agricultura, nadie puede dudar. Que la tierra es capaz de estas diferencias, también es constante,

pues todos saben contiene en sí las partes constitutivas de las plantas, y que éstas no llevan sino las que corresponden a su propia naturaleza, luego si una vez siembro trigo, otra cebada, otra maíz en un mismo terreno, a todas proveerá de las partes que le correspondan y así lo que deberá observarse es no sembrar una misma semilla seguida, sino variar y dejar pasar tres o cuatro años sin sembrar en aquel mismo lugar semillas de una misma especie. Para esto podrá muy bien dividirse el terreno en cuatro partes iguales y destinarlas todos los años a la variedad propuesta, sembrando en el primer año trigo, en el segundo maíz, en el tercero habichuelas, en el cuarto cebada, etc., o adoptando aquellas semillas que tengan más utilidad al labrador; lo cierto es que es indispensable la mutación de producciones, como es inútil dejar la tierra en barbecho. El pretendido descanso de la tierra no debe existir, sus perjuicios son considerables, como que queda expuesta a los calores del sol se debilita exhalándose todas las sales y aceites que tiene, los aires además atraen infinitas semillas de las yerbas que llamamos inútiles por no conocer sus cualidades, y se absorben todos aquellos jugos que alimentan las plantas que nosotros pusiésemos.

Estos principios son constantes, y las consecuencias felices que han tenido en Inglaterra, Francia, Alemania e Italia, son bien notorias y han hecho que algunos en nuestra península hayan observado un método tan útil y ventajoso a los estados. Es positivo que casi la mitad, o al menos una tercera parte del terreno que se labra en Europa quedaba inculto, por dejarlo en barbecho; pero luego que los físicos, se han aplicado al estudio de la naturaleza, que han hecho ver con sus experiencias que la tierra contiene en sí todas las partes constitutivas de las plantas, se ha adoptado un método desconocido, y que con todo no se hubiera llevado a efecto si las sabias providencias de los gobiernos no se hubieran destinado a estas especulaciones.

También se debe explicar al labrador el modo de beneficiar sus tierras, y cuales sean los mejores estiércoles para el fin. Por ejemplo el excremento de las palomas, pájaros y gallinas, deberá preferirse al de asno, éste al de ovejas, luego el del hombre, el de los bueyes y vacas, el del caballo y por último el del cerdo. Para estercolar deben observarse estas tres reglas: 1.^a se deben escoger los materiales que contengan el mayor número de partes constitutivas de las plantas que las atraen del aire; 2.^a el estiércol debe ponerse bien abajo de la tierra a fin de que sus vapores se queden en la tierra y plantas y no se vayan al aire; 3.^a luego que se haya mezclado bien el terreno con el estiércol, y se haya repartido por todas partes se siembra la semilla o se ponen las plantas.

Es forzoso advertir que el mejor estiércol es el lodo de los lagos donde va a beber el ganado, el lodo de las calles, paredes viejas, etc., porque todos contienen muchas partículas de las yerbas, y atraen muchas de ellas del aire; por su pesadez, las contienen mucho tiempo, no se disuelven con facilidad y hacen compacto el terreno.

Otro modo de beneficiar el terreno es con la misma tierra, por ejemplo la tierra muy compacta mezclándola con arena, en cantidad proporcionada con cenizas de todas clases, con margas y otras tierras calizas, adquiere un grado de divisibilidad suficiente para toda planta y que no vegete bien en ella; este método lo usan mucho los extranjeros y principalmente los ingleses, pues se proporcionan abundantes cosechas, fertilizándose así las tierras estériles. Igualmente se consiguen buenas cosechas, sembrando siempre granos diferentes de los que se hayan recogido,

es decir, si en este año siembro trigo del país, el que viene sembraré de Córdoba, etc., son conocidas las ventajas de este método, tanto que aconsejan los autores, que aunque no sea más que sembrar al sur lo que se sembró al norte, se debe hacer, pues la experiencia ha acreditado los buenos efectos.

En muchos círculos de Alemania, los curas párrocos tienen la obligación de hacer sus experiencias por estos principios en la tierra, para lo que se les dan semillas por el gobierno, es de advertir que no puede obtener ningún curato, que no tenga algunos principios de química, física, etc., para que con entero conocimiento se dedique a hacer las experiencias en la agricultura, y las enseñe a sus feligreses, a fin de que viendo sus utilidades se apliquen a ellas, pues comúnmente el hombre sigue la senda que ha encontrado, e infinitos no hicieron una cosa a no ver sus grandes utilidades, porque sus padres no la hicieron. De este modo se ha conseguido un aumento considerable en la agricultura que les proporciona la felicidad; y no dudo que igualmente la proporcionaría a este país si los párrocos se aplicasen a hacer los plantíos por sí, para los cuales se les auxiliaría por esta junta, y enseñasen a sus feligreses algún nuevo método de labranza que adoptasen, mostrándoles las utilidades que resultarán, e inspirándoles por este medio amor al trabajo, que ciertamente recompensarían sus cuidados, gratificándoles con medios para gozar de la vida con más comodidad. No se crea que es ajeno del ministerio eclesiástico el instruir y el comunicar luces sobre el cultivo de las tierras, artes, comercio, etc., pues el mejor medio de socorrer la mendicidad y miseria es prevenirla y atenderla en su origen, y nunca se puede prevenir si no se proporcionan los medios de que el mendigo busque su subsistencia; además de que en una provincia de las que están sujetas a nuestro conocimiento, el Paraguay aunque los curas párrocos no tienen obligación de hacer por sí las experiencias en la tierra, no obstante, una de sus funciones es la de visitar en persona las plantaciones de los indios para excitarlos al trabajo y al aprovechamiento de las tierras, atendiendo continuamente a que no las abandonen, así es una provincia abundantísima en frutos, y en donde se cultiva muy bien.

Otro medio principalísimo de fomentar la agricultura es la cría de ganado, pero no me detendré en esta materia porque sé la abundancia que hay de él en este país, y lo dejaré en este estado entretanto conozca con más fundamento mi patria, y aunque sé que algunas provincias de las que están bajo muestras miras carecen del ganado que necesitan, no puedo hablar en el particular mientras no tenga otros conocimientos que los que me asisten, pero entretanto, debo recomendar muchísimo la cría del ganado lanar; las utilidades que proporciona son bien conocidas y nunca estaría demás apurar todos los medios posibles para tenerlo en grande abundancia y arreglar su esquila, etc.

También recomiendo la vicuña y la alpaca, cuyas lanas saben todos la estimación que tienen en Europa, y por consiguiente son un objeto de comercio que puede atraer muchas ventajas tanto a los países donde se crían estos útiles animales, como aquellos por donde pase su lana, pues todos los frutos dejan siempre utilidad a las manos por donde pasan, a imitación del agua, que desde su origen va humedeciendo el camino que lleva, hasta su fin.

No se debe menos atención a los montes. Es indispensable poner todo cuidado y hacer los mayores esfuerzos en poblar la tierra de árboles, mucho más en las tierras llanas, que son propensas a la sequedad cuando no estaban defendidas; la sombra de los árboles contribuye mucho para conservar la humedad, los troncos

quebrantan los aires fuertes, y proporcionan mil ventajas al hombre, así es que conocidos en el día en Europa, se premian a todos los que hacen nuevos plantíos, señalando un premio por cada árbol que se da arraigado un tanto; y sin esto, los particulares por su propia utilidad se destinan a este trabajo, además de haberse prescripto leyes por los gobiernos para un objeto tan útil como éste. Tal es en algunos cantones de Alemania (según Evelyn en su *Discourse of forest trees*) que no se puede cortar árbol ninguno por propio que sea para los usos de carpintería sin antes haber probado que se ha puesto otro en su lugar añadiendo a esto que ningún habitante de la campaña puede casarse sin presentar una certificación de haber comenzado a cultivar un cierto número de árboles; también asegura, y me es notorio, que en Vizcaya hay mucho cuidado para que todo propietario que corte un árbol ponga en su lugar tres. Pero no es necesario recurrir a la legislación extranjera, pues nuestros códigos están llenos de las disposiciones más sabias que se puedan desear en la materia, sin contar con infinitas pragmáticas, cédulas y órdenes reales, con que nuestros augustos soberanos, atendiendo al bien y felicidad de sus vasallos han procurado el adelantamiento de los bosques, montes, etc. Se podría principiar cercando las heredades o posesiones con los mismos árboles, particularmente los que se destinan para sembrar, las utilidades que resultan de este método son notorias, y se ha adoptado en Inglaterra, Alemania y demás países de Europa incluyéndose igualmente parte de la España que es la Vizcaya. Los cercos seguramente contribuyen a la fertilidad del terreno, defienden en mucha parte de los grandes vientos, y hacen que se mantenga algún tiempo más la humedad, siendo de árboles como propongo, pueden franquear leña a los dueños para sus necesidades y frutos en los tiempos en que la naturaleza los dispensa, y además, con el tiempo, podremos tener madera en abundancia para nuestros edificios y demás usos, y acaso hacer el servicio de la metrópoli; y el comercio de presentarles modos de tener buques para su servicio.

Si a estos medios se agrega el establecimiento de un fondo con destino a socorrer al labrador ya al tiempo de las siembras, como al de la recolección de frutos, ¿quién podrá negar que es uno de los principales fomentos que se pueden proporcionar a la agricultura y podrá alguno dudar de las ventajas que resultarán de él, sin más que el labrador beneficiado vuelva en grano al corriente de la plaza la cantidad que se le franquee? No, ciertamente, yo espero que por aclamación se adopte el pensamiento para evitar los grandes monopolios que en esta parte tengo noticias se ejecutan en esta capital, por aquellos hombres que desprendidos de todo amor hacia sus semejantes sólo aspiran a su interés particular, y nada les importa el que la clase más útil del estado, o como dicen los economistas la clase productiva de la sociedad, viva en la miseria y desnudez que es consiguiente a estos procedimientos tan repugnantes a la naturaleza, y que la misma religión y las leyes detestan. En este caso se podrían prescribir las reglas más adecuadas y convenientes al buen éxito que tan continuamente se ha experimentado, conocidos del labrador, y en los países donde se ha adoptado semejante proyecto.

Bien veo que éstas parecerán ideas aéreas a muchos de aquellos que no han detenido su reflexión para meditar, y que solo aspirando a lograr las utilidades por sí no han pensado dejar a sus sucesores medios de que encuentren su bienestar. Ciertamente no nos cansaríamos en proponerlos si nuestros antepasados hubieran mirado por nosotros, y lo que es más si los que aún existen se hubieran aplicado por mera diversión, al menos a algunos ramos de la agricultura. Pero no,

señores, solo se ha cultivado superficialmente una pequeña parte del terreno que rodea nuestras habitaciones, y sin atender a que los frutos de la tierra son la principal riqueza, sólo se ha pensado que el dinero era la verdadera; así es que a la plata y oro se han pospuesto infinitos otros medios más útiles a la humanidad en un país todo agricultor, como es el que habitamos.

No vivamos en la persuasión de que jamás será esto otra cosa, de que la abundancia es el castigo que el Todopoderoso ha dado a este país, así como a otros la escasez, pues el hombre por su naturaleza aspira a lo mejor, por consiguiente desea tener más comodidades, no se contenta sólo con comer. Claramente palparemos estas verdades, luego se proporcionen a nuestros compatriotas medios de que salgan de la miseria en que viven, y solo cuando con ellos los veamos en la holgazanería, que juzgo imposible, podremos persuadirnos a una máxima tan ajena del corazón del hombre. La holgazanería de nuestros compatriotas se ha decantado y decanta, como la de los españoles, sin saber que las causas que la motivan están en los mismos que se duelen de ella, y si no ¿qué establecimiento se ha puesto en este país para fomentarlos por estos hombres decantadores de la holgazanería?

Hasta poco tiempo ha no se ha exportado otro fruto de este país que el cuero, y acaso ha faltado gente para esta faena, ¿se ha despreciado por ninguno este trabajo? Además, cuando se han puesto los establecimientos de carnes saladas, tasajo, sebo, etc., ¿la gente de este país se ha negado a ofrecer sus brazos? Las obras públicas, las casas, etc., ¿quién las hace? ¡Ah! señores, es preciso confesar que el mal ha estado y está en nosotros mismos, y que los pudientes no han hecho más que el comercio de Europa, retornando los cueros sin atender a otros ramos ni mirar que la tierra bien o mal empleada, el cultivo de las tierras bien o mal dirigido, deciden de la riqueza o indigencia no sólo de los labradores, sino también en general de todas las clases de un estado en que el comercio y el bien más real dependen esencialmente de las producciones de tierra. Ya es preciso que despertemos de este letargo, que discurramos y meditemos en el arte más soberano del mundo, en la agricultura. Ella ha de ser la que nos ha de proporcionar todas nuestras comodidades, la población se aumentará, las riquezas se repartirán y la patria será feliz; haciendo igualmente la suya la metrópoli, a quien en recompensa de la seguridad que nos franquee deberemos presentarle todas nuestras materias primeras para que nos las dé manufacturadas, y prontas a nuestro servicio. Constituyéndonos labradores y que la Providencia sea la industriosa; pero no por esto se crea que debemos abandonar aquellas artes y fábricas que se hayan ya establecidas en los países que están bajo nuestro conocimiento, antes bien es forzoso dispensarles toda la protección posible, y que igualmente se les auxilie en todo y se las proporcione cuantos adelantamientos puedan tener, para animarlas y ponerlas en estado más floreciente.

¿Cómo, pues, la pondremos en este estado? Con unos buenos principios y el premio, pues aunque es cierto que el honor anima a las artes, no obstante debe ser precisamente alguna cosa de real, porque las ideas morales en el hombre cuando no tiene algo de físico llegan a hacerse cantidades negativas. Los buenos principios los adquirirá el artista en una escuela de dibujo que sin duda es el alma de las artes, algunos creen inútil este conocimiento, pero es tan necesario, que todo menestral lo necesita para perfeccionarse en su oficio; el carpintero, cantero, bordador, sastre, herrero, y hasta los zapateros no podrán cortar unos zapatos con el ajuste y perfección debida sin saber dibujar. Aun se extienden a más que los artistas,

los beneficios que resultan de una escuela de dibujo: sin este conocimiento los filósofos principiantes no entenderán los planisferios de las esferas celestes y terrestres de las armirales que se ponen para el movimiento de la tierra, y más planetas en sus respectivos sistemas, y por consiguiente los diseños de las máquinas eléctricas y neumáticas y otros muchos que se ponen ya en sus libros, al teólogo a quien le es indispensable algún estudio de geografía, le facilitará el manejo del mapa y del compás, al ministro y abogado el de los planos icnográficos y agrimensores de las casas y terrenos y sembrados que presentan los litigantes en los pleitos, el médico entenderá con más facilidad las partes del cuerpo humano, que se ve y estudia en las láminas y libros de anatomía: en una palabra debe ser este conocimiento tan general, que aun las mujeres lo debieran tener para el mejor desempeño de sus labores: así se explica el sabio escritor Páramo, y yo, no teniendo qué añadir, digo que es forzoso que esta junta cuya obligación es atender por todos los medios posibles a la felicidad de estos países lo establezcan (igualmente que una arquitectura, pues en los países cultos no solamente es útil sino de primera necesidad) en todas las ciudades principales del Virreinato, y con más prontitud en esta capital para cuyo caso tendrá el honor de presentar unas constituciones, y método de enseñar principalmente a aquellos que se destinan a los oficios menestrales, pues no deberían ser maestros en ningún oficio ínterin no lo hubiesen hecho sus exámenes sin tener que exigir ningún derecho con aprobación del director y maestro de la escuela, que es indispensable se hagan venir de la metrópoli; los premios que se propusiesen a los escolares deberían igualmente aplicarse por éstos al más benemérito.

Estos premios deberían ser, o de medallas, como antes propuse, o de dinero efectivo y según la calidad de la persona así deberían aplicarse, por ejemplo si el que lo merecía era un hombre distinguido le sería más honorífico darle una medalla que pudiese traerla a su pecho, con las armas del consulado y al reverso su correspondiente lema alusivo al mérito contraído, si era un menestral o alguna persona menos decorosa, debería dársele en dinero efectivo no ya por menosprecio sino porque con él podría acudir a sus necesidades, y esto mismo sería causa de su aplicación, que resultaría en provecho universal de la sociedad.

Juzgo inútil detenerme en probar ni hacer ver los adelantamientos que resultarían a las artes con el dibujo, pues son bien notorios: baste por ahora, e ínterin tengo mayores conocimientos del país, decir que es general el medio de adelantar las artes por el dibujo, como es el premio el único móvil para animarlas. Además, las artes y las fábricas deben fomentarse para que el labrador tenga un recurso con que pueda atender a sus necesidades si se aplica. Todo el mundo sabe que en el año hay muchos meses en que no tiene necesidad de atender el cultivo, y en este tiempo debería destinarse a algún ramo de industria que pudiese sacar su subsistencia, y que le proporcionase otras muchas comodidades con que pudiese hacer su vida más agradable, y evitar la ociosidad, origen de todos los males en la sociedad.

He visto con dolor sin salir de esta capital una infinidad de hombres ociosos en quienes no se ve otra cosa que la miseria y la desnudez; una infinidad de familias que sólo deben su subsistencia a la feracidad del país, que está por todas partes denotando la riqueza que encierra, esto es la abundancia; y apenas se encuentra alguna familia que esté destinada a un oficio útil que ejerza un arte o que se emplee de modo que tenga alguna más comodidad en su vida. Esos miserables ranchos

donde ve uno la multitud de criaturas que llegan a la edad de pubertad sin haber ejercido otra cosa que la ociosidad, deben ser atendidos hasta el último punto.

La lana es bien abundante en este país, el algodón del Paraguay, Chaco, etc., otras infinitas materias primeras que tenemos y podemos tener con nuestra industria, puede proporcionar mil medios de subsistencia a estas infelices gentes que, acostumbradas a vivir en la ociosidad, como llevo expuesto, desde niños, les es muy penoso el trabajo en la edad adulta y o resultan unos salteadores o unos mendigos; estados seguramente deplorables que podían cortarse si se les diese auxilio desde la infancia proporcionándoles una regular educación que es el principio de donde resultan ya los bienes y los males de la sociedad. Unos de los principales medios que se deben aceptar a este fin son las escuelas gratuitas a donde pudiesen los infelices mandar a sus hijos sin tener que pagar cosa alguna por su instrucción, allí se les podría dictar buenas máximas e inspirarles amor al trabajo, pues en un pueblo donde no reine éste, decae el comercio y toma su lugar la miseria, las artes que producen la abundancia que las multiplica después en recompensa, perecer, y todo en una palabra desaparece cuando se abandona la industria porque se cree que no es de utilidad alguna. Para hacer felices a los hombres es forzoso ponerlos en la precisión del trabajo con el cual se precave la holgazanería y ociosidad que es el origen de la disolución de costumbres. A muy poco costo podía esta junta tomar medidas para llevar a efecto estas ideas. Después que ya los niños salieran de aprender los rudimentos de las primeras letras, podían ser admitidos por aquellos maestros menestrales que mejor sobresaliesen en su arte quienes tenían la obligación de mandarlos a la escuela de dibujo velando su conducta, consignándoles una cierta cantidad, por su cuidado en la enseñanza y además señalando cierto premio al que en determinado tiempo diese a sus discípulos en esto, aquello, etc.

Semejante premio les estimulará a tener muchos aprendices, y por el contrario atenuadas a aquel salario desmayarían en la enseñanza o lo recatarían.

Igualmente se deben poner escuelas gratuitas para las niñas donde se les enseñara la doctrina cristiana, a leer, escribir, coser, bordar, etc., y principalmente inspirarles el amor al trabajo para separarlas de la ociosidad, tan perjudicial o más en las mujeres que en los hombres, entonces las jóvenes aplicadas usando de sus habilidades en sus casas o puestas a servicio no vagarían ociosas, ayudarían a sus padres, o los descargarían del cuidado de su sustento, lejos de ser onerosas en sus casas la multitud de hijos haría felices las familias; con el trabajo de sus manos se irían formando peculio para encontrar pretendiente a su consorcio: criadas en esta forma serían madres de una familia útil y aplicada, ocupadas en trabajos que les serían lucrosos tendrían retiro, rubor y honestidad. Debía confiarse el cuidado de las escuelas gratuitas a aquellos hombres y mujeres que por oposición hubiesen mostrado su habilidad, y cuya conducta fuese de público y notorio irreprochable, además de que dos de los señores conciliarios que se comisionasen por esta junta debían ser los inspectores para velar sobre las operaciones de los maestros y maestras.

Estas escuelas debían ponerse con distinción de barrios y debían promoverse en todas las ciudades, villas y lugares que están sujetas a nuestra jurisdicción, comisionando para ello a los diputados y pidiendo auxilio al excelentísimo señor virrey a fin de que comunicase sus órdenes para que todos los gobernadores y demás jefes cooperasen a estos establecimientos tan útiles.

No me olvido de lo útil que sería el establecimiento de escuelas de hilaza de lana, para igualmente desterrar la ociosidad, y remediar la indigencia de la juventud

de ambos sexos y esta junta debía igualmente tratar de que se verificase en todos los lugares que hubiese proporción de lanas de cualquier clase que sean. Con él se daría ocupación a las gentes pobres y especialmente a los niños y aun a aquellos que no pudiesen abandonar sus casas, se les podría franquear la lana y utensilios para su hilado, señalando un tanto por su trabajo, que igualmente debía darse a todos los niños y demás que trabajasen en la escuela, para cuyo fin debería ponerse un arancel que determinase las cantidades que no dudo se resarcirían con las ventajas que proporcionarían las lanas hiladas en sus ventas por las fábricas de nuestra Península.

Asimismo podía extenderse el hilado al algodón o al menos a su desmota y limpieza, así recabarían los jornales que en eso se emplearían en la Península; maestros y compatriotas y las fábricas se encontrarían abastecidas de materias primeras, ya en disposición de manufacturarse y con mayor porción de brazos, para el aumento de sus telares.

Para esto sería preciso se trajesen de Europa todos los tornos necesarios y maestros que enseñen su uso a los niños, y maestras que doctrinasen a las niñas, pues contemplo utilísimo que haya esta separación en la escuela.

Me parece también indispensable que además del tanto que se le enseñe a los alumnos y demás, por la porción de lanas que hilen, algodón que desmoten, limpieza, etc., se les señale un premio al niño o niña que mejor lo ejecutase, para que por este medio obligarlos más a su aplicación. Jamás me cansaré de recomendar la escuela y el premio; nada se puede conseguir sin éstos y nuestros trabajos e indagaciones quedarán siempre sin efecto si no se adopta.

A la verdad, podemos decir que nos hallamos a los principios de la sociedad y que tenemos arbitrio para plantificar cuantos medios sean posibles a su felicidad sin costarnos mucho trabajo separar a las gentes que habitan con nosotros, de antiguos caminos, en las artes, y la industria, pues apenas hay quien los conozca por el nombre.

El rey nuestro señor, ha conocido muy bien este estado de casi toda la América y fundados estos consulados se ha propuesto al mismo tiempo de que haya un tribunal de justicia, haya igualmente un cuerpo que dispense toda la protección posible a las gentes infelices que anime la industria, cuando haya fomentado la agricultura, que da las materias para aquella y que igualmente proteja el comercio, como que resulta de aquellos antecedentes que jamás florecerían sin este, pues su dependencia es mutua.

Estamos, pues, señores, en estado de proteger al comercio; soy muy amante de que todas las ciencias se sepan por principios y nadie pueda tener conocimiento de aquéllas sin estar instruidos en éstas.

La ciencia del comercio no se reduce a comprar por diez y vender por veinte; sus principios son más dignos y la extensión que comprenden, es mucho más de lo que puede suceder a aquellos que sin conocimientos han emprendido sus negociaciones, cuyos productos habiéndolos deslumbrado, los han persuadido de que están inteligenciados en ellos. Pero no es esto de lo que debo tratar y así pasaré a proponer los medios de protegerlo. Sea el primero una escuela titulada de comercio, donde los jóvenes vayan a instruirse en la aritmética, en el modo de llevar las cuentas y razón, y tener los libros; en el cálculo y regla de cambio; en las reglas de la navegación mercantil, de los seguros, etc.; en el modo de establecer la correspondencia mercantil y mantenerla, en las leyes y costumbres usadas entre negociantes,

etc., donde al menos se les enseñen los principios generales de la geografía y las producciones de que abundan o escasean los países, a fin de que con estos principios puedan hacer sus especulaciones con el mayor acierto posible y que si se dedican al comercio les proporcionen ventajas y adelantamiento que los empeñen al trabajo.

Otro medio de proteger al comercio es establecer una compañía de seguros tanto para el comercio marítimo como para el terrestre; sus utilidades son bien conocidas, tanto a los aseguradores como a los que aseguran, y deberían empeñarse en semejante compañía al principio todos aquellos hombres pudientes de esta capital, y demás ciudades del virreinato a fin de que desde sus principios tuviesen grandes fondos, dispensándoles este cuerpo toda la protección posible.

Será excusado repita aquí se atienda a los caminos, muelles, limpieza del puerto de Montevideo, etc., cuando ya su majestad lo encarga en su real cédula de erección, bien persuadido de que son unos de los principales medios para que florezca el comercio; pero sí digo a VV. SS. que es forzoso se ponga igualmente como medio de la protección del comercio una escuela de náutica sin cuyos principios nadie pudiese ser patrón de lancha en este río, y además hubiese jóvenes de quien echar mano para las embarcaciones que vienen de España, caso de encontrarse sin piloto o pilotín. La utilidad y ventaja que proporcionará este establecimiento aun para los que no quieran seguir la carrera de la navegación no será bien ponderada jamás, ni yo puedo hacerla ver más claramente que llamando la atención de VV. SS. a los progresos que han hecho los jóvenes en las innumerables escuelas que de estos principios tiene...